

EXP-UNC: 0027102/2019

**VISTO:**

La nota presentada por la Vicedirectora de la Escuela de Bibliotecología, Bib. Liliana Corradini, por la que solicita se modifique la dedicación oportunamente asignada a las designaciones de las Secretarías Técnicas de dicha Escuela; y

**CONSIDERANDO:**

Que según se informa a fs. 1, lo solicitado es en virtud del requerimiento formulado por la Srta. Florencia Moyano, quien se desempeña como Secretaria Técnica de dicha Escuela, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva;

Que Secretaría Académica aconseja hacer lugar a lo solicitado;  
Por ello;

**EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR**, a partir del 10 de Junio de 2019, el cargo y partida afectado oportunamente para atender la designación de la **Técnica Profesional Archivera María Florencia MOYANO**, legajo 52839, como Secretaria Técnica de la Escuela de Bibliotecología, afectando, en consecuencia, un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115), creado por RR N° 1809/2017- Sede 09B.

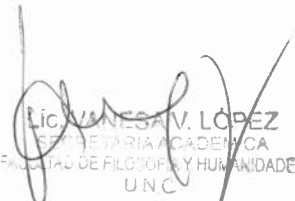
**ARTÍCULO 2º.- MODIFICAR**, a partir del 10 de Junio de 2019, el cargo y partida afectado oportunamente para atender la designación de la **Bibliotecóloga Laura Elena PRESENTADO**, legajo 55382, como Secretaria Técnica de la Escuela de Bibliotecología, afectando, en consecuencia, un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), ex Florencia Moyano- Sede 09B.

**ARTÍCULO 3º.- DEJAR SIN EFECTO**, a partir del 10 de Junio de 2019, el art. 2º de la Resolución Decanal N° 270/2019.

**ARTÍCULO 4º.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 10 JUN 2019

**RESOLUCIÓN N°: 0584**  
RS

  
Lic. VANESA V. LÓPEZ  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.